



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día 28 de mayo del año dos mil veinte, y en cumplimiento al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 06 de abril del presente, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM, la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Secretaría, para el año 2020, para lo cual se reunieron los siguientes Servidores Públicos: Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente, quien preside, Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente VOCALES TITULARES: Lic. Alejandro González Camacho, Coordinador de Finanzas de la Dirección General de Administración y Finanzas, C. Héctor Herrera Martínez, Líder Coordinador de Proyectos de Almacenes e Inventarios, Lic. Inti Muñoz Santini, Coordinador Ejecutivo de Asuntos Especiales y Asesoría Cultural, C. Ernesto Cabrera Brugada, Director General de Organización y Desempeño, C. Benjamín González Pérez, Director General de Vinculación Cultural Comunitaria, Dra. Miviam Ruiz Pérez Directora General de Educación Artística y Cultura Comunitaria, VOCALES SUPLENTE: C. Miguel Ángel Cuevas Sánchez, J.U.D. de Promoción de Locaciones, C. Alejandro Ávila Guerrero, Subdirector de Logística y Equipamiento de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, C. Daniel González Núñez, J.U.D. de Funcionamiento de Recintos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, ASF50RFS SUPLENTE: Lic. Guadalupe Santos González, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente.- Da la bienvenida a los asistentes y verifica que se cuenta con el quórum legal establecido para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente; Da lectura y somete para su aprobación la orden del día. Al no haber votos en contra, ni abstenciones al respecto se aprueba por unanimidad de la siguiente manera:-

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Orden de Día.
- 3.- Presentación de Actas.
- 4.- Se presentan los informes relativos al mes de abril de 2020, referente a las adquisiciones realizadas por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con cargo a los Recursos Fiscales al amparo de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con cargo a Recursos Federales al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, para su conocimiento.-



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

- 5.- Seguimiento de Acuerdos.-----
- 6.- Seguimiento de notas ejercicio fiscal 2020.-----
- 7.- Oficios diversos ejercicio fiscal 2020.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----

3.- PRESENTACIÓN DE ACTAS-----

3.1.- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - El punto 3.1 del orden del día se procede a la lectura y en su caso aprobación del "Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", realizada el 26 de marzo de 2020.-----

3.2.- ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - El punto 3.2 del orden del día se procede a la lectura y en su caso aprobación del "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", realizada el 30 de abril de 2020.-----

3.3.- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020.-----

SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020.-----

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - El punto 3.3 del orden del día se procede a la lectura y en su caso aprobación del "Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", realizada el 08 de abril de 2020.-----

3.4.- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020.-----

SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020.-----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. – El punto 3.4 del orden del día se procede a la lectura y en su caso aprobación del "Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", realizada el 08 de mayo de 2020.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente; Somete a consideración la propuesta, solicitando a los integrantes, sirvan manifiestar o levantando la mano quienes estén a favor. Al no haber votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2020, la Cuarta Sesión Ordinaria 2020, la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 y la Tercera Sesión Extraordinaria 2020.

4.- INFORMES RELATIVOS AL MES DE ABRIL 2020.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente; Hace del conocimiento el envío en tiempo y forma de los informes relativos al mes de abril de 2020, referente a las adquisiciones realizadas por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con cargo a los Recursos Fiscales al amparo de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con cargo a Recursos Federales al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. – En la página 63 de la carpeta se encuentra el oficio que se dirigió al Lic. Agustín Rodríguez Bello, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con número de oficio 5C/DGAyF/1064/2020 de fecha 05 de mayo del presente, donde fueron presentados los informes relativos a los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y con cargo a Recursos Federales al amparo de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual consulta a los asistentes si se tiene alguna observación o comentario.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente.- Están incorporados los informes de la Secretaría de Cultura. Se solicita al responsable de las áreas del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México y del Museo de Arte Popular para que envíen sus informes.

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. – Se enviará mediante oficio reiterativo la solicitud al Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México y al Museo de Arte Popular Mexicano, para que envíen sus informes y se presenten en la siguiente sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

5.1.- El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. – Atendiendo las observaciones



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

realizadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, a través de la Lic. Nadia Flisa Calderón Garza, Jefa de Unidad Departamental de Apoyo Normativo, se integraron las observaciones remitidas mediante correo electrónico de fecha 08 de abril de 2020, al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, para su aprobación y firma correspondiente.-----

5.2.- Dirección de Asuntos Jurídicos. - Atendiendo a las observaciones realizadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se complementaron los datos de un prestador de servicio profesional de la plantilla presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos.-----

5.3.- Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales. - Atendiendo a las observaciones realizadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se realizó la corrección en el oficio de solicitud el cual hace referencia al artículo 143 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.-----

5.4.- Dirección General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México. - Atendiendo las observaciones realizadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se realizaron las adecuaciones correspondientes a la normatividad establecida en el oficio de solicitud de autorización del Secretario de Cultura para la contratación de prestadores de servicios profesionales adscritos a la Dirección General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, se consulta a los asistentes si se tiene alguna observación o comentario.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente. - Precisado lo anterior y al no haber comentarios, ni observaciones, se da por atendido el Seguimiento de Acuerdos.-----

6.- SEGUIMIENTO DE NOTAS EJERCICIO FISCAL 2020.-----

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - Para su conocimiento, solo se presentó un nota que corresponde a la Dirección General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, mediante oficio SC/CPHMA/DE/197/2020, requiere realizar la contratación de 33 prestadoras de servicios profesionales, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de objetivo, misión y visión de la Secretaría de Cultura, llevar a cabo las actividades técnicas, operativas y administrativas, programadas en la Dirección General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México. El fundamento legal es el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 2º fracción VI, 27 inciso C, 28, 52, 54 fracción XII y 54 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, partida presupuestal 3391 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Integrales y Otros", con Recursos Fiscales por un monto de \$628,952.00 (seiscientos veintiocho mil novecientos cincuenta y dos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y número de nota 53 ORD. Se consulta a los asistentes si se tiene alguna observación o comentario.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente. -Al no existir comentarios al respecto se da por aprobado el sexto punto "Seguimiento de Notas Ejercicio Fiscal 2020".-----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

7.- OFICIOS DIVERSOS EJERCICIO FISCAL 2020.-

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - Mediante oficio No. SC/DGPHAC/248/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, la Dirección de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, y en alcance a oficio SC/DGPHAC/248/2020, de fecha 13 de marzo del presente, por lo cual se presentó a Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la información para la contratación de 55 prestadoras de servicios profesionales, correspondientes al periodo de abril a junio, solicita se informe a dicho Subcomité, que la información se envió con un error en el monto requerido para el trimestre, ya que en lugar de considerar tres meses, solo se consideraron 2 meses a cuatro prestadores de servicios, por lo que se realizó la sustitución de los formatos correspondientes al 1) Oficio de solicitud de autorización de Secretario de Cultura, 2) Requisición de Bienes y Servicios, 3) Formato de presentación de Notas Informativas y 4) Plantilla de prestadores de servicios profesionales, a efecto de contar con los recursos suficientes para el Trimestre de abril a junio de 2020, en la partida presupuestal 3391 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Integrales y Otros".

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente. - Pregunta a los integrantes si existe algún comentario. Al no existir comentarios al respecto se da por aprobado el séptimo punto "Oficios Diversos Ejercicio 2020".

8.- ASUNTOS GENERALES-

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - El punto 8.1 corresponde a oficio SC/DGOD/Contingencia02/2020, de fecha 25 de mayo de 2020, mediante el cual la Dirección General de Organización y Desempeño, solicita retirar el caso 03 ORD, referente al "Servicio Para el Seguimiento y Revisión de Información en Canales Digitales, para la Creación y Difusión de Contenidos en Internet de las Actividades Institucionales de la Secretaría", aprobado por unanimidad en la cuarta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en términos de lo establecido en los Artículos 134 Constitucional, Artículo 27 inciso c), 28, 52 y 54 Fracción Bis y anterior párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

El Lic. Liff López Alcántara, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente. - Se recibió formalmente el oficio, el cual se encuentra integrado en la carpeta y por sugerencia del Órgano Interno de Control solicita se haga un alcance en el cual se detalla el motivo del porque se solicita la cancelación, además de que la cancelación propiamente no es del caso toda vez, que este ya fue aprobado en su momento, sería la cancelación que corresponde a la contratación del Servicio, por lo que bajo ese tenor se tendría que hacer un oficio en alcance para informar en la siguiente sesión, cabe hacer mención que la contratación en comento se someterá al Subcomité, bajo otras condiciones de contratación, por así requerirlo, la Dirección General de Organización y Desempeño.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente. - El oficio que se haga en alcance, sería para informar que el contrato producto de la aprobación del caso 003 ORD, no



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

se materializo, toda vez que las condiciones no son las mas adecuadas.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente. - Pregunta a los integrantes si existe algún comentario.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente. - Informa que la Sexta Sesión Ordinaria se llevara a cabo el proximo jueves 25 de junio de 2020 a las 14:00 horas, la fecha limite de recepción de documentación será el jueves 18 de junio de 2020.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaría Ejecutiva y Presidenta Suplente.- No habiendo algún otro asunto, comentario u observación al respecto y una vez agotada el orden del día, agradece a todos su participación y colaboración a la presente Sesión.-----

Desahogado el orden del día, y de conformidad con lo establecido en apartado "TERCERO" del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, en el que se establece que: TERCERO. Para la celebración de sesiones, ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México podrán realizarse a través de cualquier medio tecnológico de comunicación, que permita la participación simultánea de todos los integrantes del órgano colegiado en cuestión, y en la que sea posible el planteamiento, análisis, discusión y en su caso decisión o aprobación de los asuntos sometidos a su consideración, por medio de la voz o mediante voz e imagen, debiendo generar convicción sobre la identidad y la participación remota de los integrantes...; Se dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de trabajo 2020, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del mismo día de inicio, redactándose la presente acta para constancia de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron

Presidenta Suplente

Secretario Ejecutivo Suplente

Mtra. Emma Luz López Juárez
Directora General de Administración y
Finanzas en la Secretaría de Cultura

Lic. Liff López Alcántara
Coordinador de Recursos Materiales,
Abastecimiento y Servicios



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

Vocal

Vocal

L.C. Alejandro González Camacho
Coordinador de Finanzas de la Dirección
de Administración y Finanzas

C. Héctor Herrera Martínez
Lider Coordinador de Proyectos de
Almacenes e Inventarios

Vocal

Vocal

Lic. Inti Muñoz Santini
Coordinador Ejecutivo de Asuntos
Especiales y Asesoría Cultural

C. Ernesto Cabrera Brugada
Director General de Organización
y Desempeño

Vocal

Vocal

C. Benjamin González Pérez
Director General de Vinculación
Cultural Comunitaria

Dra. Miviam Ruiz Pérez
Directora General de Educación
Artística y Cultura Comunitaria

Vocal Suplente

Vocal Suplente



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
28 de mayo de 2020

C. Alejandro Ávila Guerrero
Subdirector de Logística y Equipamiento
de la Dirección General de Grandes
Festivales

C. Daniel González Núñez
JUD de Funcionamiento de Recintos
de la Dirección General de Patrimonio
Histórico Artístico y Cultural

Asesor Suplente

I.C. Guadalupe Santos González
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno